ACTA

Acto de designación de los miembros de la mesa electoral 12-009-A para las elecciones autonómicas y locales que se celebrarán el 28 de mayo de 2023.

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza a 22 de mayo de 2023.- Citado el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a sesión extraordinaria, especial y urgente para el acto de designación, mediante un nuevo sorteo, de los miembros de la mesa electoral 12-009-A, en cumplimiento de lo acordado por la Junta Electoral de Zona de Zaragoza en su sesión de 18 de mayo de 2023, para las elecciones autonómicas y locales que se celebrarán el 28 de mayo de 2023, a las 9:00 horas del día de la fecha, y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 26 de la Ley Orgánica 5 de 1985, de 19 de junio, sobre Régimen Electoral General, siendo dicha hora, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia de la señora Vicealcaldesa, doña Sara M.ª Fernández Escuer, los concejales señoras y señores: doña Carolina Andreu Castel, doña Ana Carmen Becerril Mur, doña Patricia Cavero Moreno, don Julio Calvo Iglesias, doña Rosa Cihuelo Simón, doña Paloma Espinosa Gabasa, doña Cristina García Torres, don Alfonso Gómez Gámez, don Ángel Lorén Villa, don Alfonso Mendoza Trell, don Javier Rodrigo Lorente, don Pedro Santisteve Roche, don Víctor M. Serrano Entío.- Presente el Secretario General del Pleno, Luis Jiménez Abad.

Abierto el acto por la Presidencia y constatada la urgencia, se procede por el Secretario General del Pleno a dar cuenta de lo acordado por la Junta Electoral de Zona de Zaragoza, en su reunión de 18 de mayo de 2023, en la cual se acordó que por parte del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza se efectuase nuevo sorteo para configurar la composición de la mesa electoral 12-009-A al haber sido excusados por dicha Junta la práctica totalidad de sus miembros y reservas.

Explicado, por el Técnico Municipal de Redes y Sistemas, el sistema que se va a utilizar, que es el mismo que se utilizó en el sorteo inicial, se proceda a continuación a llevar a cabo el sorteo de miembros de la citada mesa mediante el procedimiento informático indicado, que da lugar a la formación de una relación que consta en documento de formato electrónico certificado por el Secretario General del Pleno, que se une a esta acta, finalizando el acto de referencia a las 9:05 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario General del Pleno, certifico.